AÑO V—Número 1420 BUENOSAIRES—Número suelto 5 centavos JUÉVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1888

DIARIO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
164—BOLIVAR—164

F. BENITO DE SURRA
ADMINISTRADOR

*Los manuscritos no se devuelven*

EDITOR RESPONSABLE—ANTONIO MORANCHEL

# Sud-América

J. V. LALANNE
DIRECTOR

JOSÉ S. GIL
SECRETARIO DE REDACCION

SUSCRICION MENSUAL
Capital 1.50 | Exterior 1.70

AGENTES DE AVISOS EN EL ESTRANJERO
Amédee Prince et Cie.—Rue Lafayette 31—Paris

## LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

### HORA OFICIAL

*Primeros precios*

Oro—Al contado: 143.10.
Sábado: 143.
Fin de mes: 143.60, 144, 143.50, 144, 143.80, 50, 144, 143.80, 50.

### Ultimas cotizaciones—1 p. m.

| | | | RESÚMEN |
|---|---|---|---|
| *Oro—* | | | |
| Al contado | cerró á | 144 50 | 288500 |
| Sábado | » » | 144 40 | 385000 |
| Fin de mes | » » | 144 70 | 1560000 |
| Diciembre | » » | 145 80 | 1400000 |
| | | | 3883500 |
| *Acciones del Banco Nacional—* | | | |
| Fin de mes | | 274 | 1700 |
| Diciembre 31 | | 279 | 1500 |
| *Acciones del Banco Constructor—* | | | |
| Certificados— | | | |
| Diciembre | | 86 | 100 |
| *Cédulas Provinciales.* | | | |
| Srie K al contado | | 80 20 | 52000 |
| L | | 80 20 | 182 0 |
| M | | 80 20 | 38000 |
| *Cédulas Nacionales—* | | | |
| Série D contado | | 78 | 5000 |

EL ORO—El telegrama recibido por la Bolsa de Comercio y del cual se tuvo conocimiento solamente despues de haber terminado la segunda rueda del 19, la que se efectuó con alza y sin duda algunos corredores ya tenian conocimiento de lo que se habia telegrafiado y que para bien del público se debió colocar á tiempo y no cuando el público se retira de la Bolsa, hecho que dió lugar ayer á nuestros comentarios, ese telegrama fué el principal factor del alza del premio en 24 horas cuya diferencia cifra por mas de un punto.

Pasado la impresion puesto que se pone en reserva ... ndo de él y que sin duda alguna venderá ... el oro de la negociacion á que se refiere la pl... ayer al terminar la segunda rueda se inclinó á la baja.

Las operaciones siguen siendo muy activas cifrándose por 6.839,000 pesos la cantidad negociada en las dos ruedas.

Los precios establecidos son los siguientes:

| | | P. R. | S. R. | Diferencias |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | | 142 40 | 143 50 | alza 1.10 |
| Noviembre | 22 | 141 90 | 143 50 | « 2.60 |
| Id | 24 | 142 60 | 143 50 | « 90 ctvs. |
| Id | 30 | 143 00 | 144 20 | « 1.20 « |
| Diciembre | 1° | — | 144 20 | — — |
| Id | 23 | — | 144 50 | — — |
| Id | 31 | 144 20 | 145 | « 8 « |

El alza establecida responde tambien á las necesidades de la liquidacion de fin de mes y á las reposiciones. Sin embargo el motivo principal y el que ha contribuido á levantar la plaza son las noticias recibidas de Lóndres.

Las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en el mercado inglés son mas bajas tambien.

En números anteriores dijimos en esta misma seccion que era conveniente no perder de vista la taza del interés del Banco de Inglaterra y llamábamos la atencion de la bolsa y del público sobre las probabilidades de que el banco subiese la baja del descuento en vista de la estraccion de numerario que se hacia en vasta escala para el Rio de la Plata y dijimos entónces que subiendo el interés del dinero en Inglaterra tomando por base el tipo del cambio remitir oro efectivo y no letras á 90 dias y cuanto mas alto el interés mayor seria las probabilidades de éxito y que llegado el caso se sentiria sus efectos en nuestro mercado monetario cuyo resultado inmediato seria el alza del premio del oro.

Vimos que un colega de la mañana al comentar el telegrama de la bolsa entra tambien en ciertas consideraciones sobre el alza del interés del Banco de Inglaterra, opinion que damos á conocer con anticipacion.

Debemos fijarnos tambien que un descenso violento del premio traeria por consecuencia la venta de los cédulas hipotecarias y la estraccion de giros ó de oro, pues los tenedores de títulos de renta aprovechando de la congetura para sacar una utilidad de la diferencia del precio cuando empleó su dinero en la adquisicion de los títulos y del precio á que se metaliza mas los intereses cobrados.

Tambien dijimos que la plaza de Buenos Aires cuenta con elementos poderosos de que se debe tener en cuenta al adoptar una medida para la valorizacion del medio circulante.

Por ahora producirán un resultado satisfactorio los giros á oro con pagar las letras ó papel mientras que los bancos persisten con esta resolucion el movimiento alcista queda anonadado pero el peligro está en que una vez que paren de girar los bancos vuelva la reaccion en el premio.

Se necesita pues, ser tenaz y contar con poderosos elementos para defender el papel moneda.

UN GRAN PROYECTO PARA LA EXPORTACION DE CARNES—El *Telégrafo Marítimo* de Montevideo, al ocuparse de este asunto dice lo siguiente:

La comision de hacienda de la cámara de Senadores se ha expedido ya informando favorablemente respecto al proyecto de varios capitalistas norte-americanos para la elaboracion y exportacion de carnes, uno de los mejores que conocemos en esta época de verdadero desborde proyectista.

Pocas empresas han arrancado, como esta, una aprobacion y aplauso mas unánime de la prensa; pero tambien son pocas las que se han presentado con mas probabilidades de éxito, ni con tantas ventajas positivas para el aumento y mejora de nuestra riqueza pecuniaria.

Desde la introduccion del capital estranjero al país hasta las modestas pretensiones que manifiestan sus autores, entre los cuales no hay un solo compromiso para el Estado, demuestran hasta la evidencia la justicia con que fué sancionado por la Cámara de Representantes, y las no ménos justas consideraciones del informe á que nos referimos.

Habiéndose ocupado *El Telégrafo Marítimo* de este importante proyecto cuando fué presentado al gobierno por el señor don Luis Lerena Lenguas, y siendo él de sumo interés para los hacendados y el comercio, lo reproducimos á continuacion, como un anuncio de su próxima sancion definitiva.

Honorable Cámara de Senadores:

El proyecto de ley remitido por la Honorable Cámara de Representantes, concediendo á favor de los señores don Luis Lorena Lenguas y á los capitalistas que representan, la exoneracion por un término de diez años de patentes, la contribucion inmobiliaria y cualquier impuesto que pueda crearse sobre el capital que importe al establecimiento que dichos señores se proponen plantear en el pais para la exportacion en grande escala de carnes frescas y conservadas, se encuadra en disposiciones ya sancionadas por la Honorable Asamblea General, tendentes todas ellas á fomentar empresas de ese género, destinadas especialmente á facilitar y aumentar la exportacion de esa importante rama de la produccion nacional.

Fué con ese propósito que fueron sancionadas las leyes de 16 y 30 de Noviembre de 1885, que declaran libres de derechos aduaneros á toda la maquinaria, accesorios y materiales necesarios á la instalacion de establecimientos de ese género, garantiendo al mismo tiempo el interés anual de 6 % á las empresas que se instalasen con un capital no menor de 500,000 pesos y de 7 % cuando el capital alcanzase á la cantidad de 3 000,000 de pesos.

Posteriormente la ley de aduana exoneró tambien de derechos á toda la materia prima necesaria á la fabricacion y envases de toda industria nacional, y recientemente ha prestado Vuestra Honorabilidad sancion al proyecto remitido por el Poder Ejecutivo y que consideraciones de un órden económico, aconsejaron declarar libre tambien de todo derecho de exportacion, á las carnes y demas producciones del país.

La exoneracion de patente y contribucion inmobiliaria sobre el capital que por un término de diez años establece el proyecto, en favor de dichos señores, y como una escepcion á disposiciones vigentes, ha sido tambien decretada antes de ahora por la honorable asamblea general y con propósitos tambien proteccionistas á favor de otras empresas.

En suma, el proyecto sancionado por la otra Cámara, solo establece la garantía de que durante un término de diez años, se mantendrán esas franquicias á favor de los establecimientos que se propone plantear el Sr. Lerena Lenguas y siempre que estas se destinen á los objetos espresados en la peticion de dicho señor.

—Esta Comision no ve inconveniente alguno en que Vuestra Honorabilidad, confirme en este caso, como lo hace la Honorable Cámara de Representes, por un término señalado, la sancion ya establecida de exoneracion de impuestos para los establecimientos de ese género, ofreciendo así una mayor garantía de estabilidad y de confianza para los capitales á emplearse con ese propósito, y aconseja la sancion del proyecto en la forma remitido.

EL LAVADO DE LAS OVEJAS—Trascribimos, por creerla interesante, parte de una carta que el señor Juan Scriven escribó á la cámara de comercio de Bradford:

«Cada año supongo que se gasta ps. 500,000 oro por los pastoreos ingleses en lavar sus ovejas. Tomando el número de nuestras majadas como treinta millones y que, de estos, diez millones se esquilan en estado natural, es decir con la grasa, los veinte millones restantes cuestan á lo menos cincuenta centavos por veintena por lo que se llama *lavar* y de aquí un gasto de ps. 500,000, sin contar el perjuicio á la pobre oveja y el daño al vellon.

¿Porqué razon se lavan estos veinte millones? Sumergidos por diez minutos en agua fria ó pasados al trote por el arroyo, y esto se llama lavar! La contestacion es sencillamente para vender la lana con mas facilidad y á mas obrar como obraron nuestros antepasados. ¡Qué ignorancia! ¡Que barbarismo!

«La lana no solamente se conserva mejor por un tiempo razonable en su grasa natural, pero se puede lavar con la mitad del jabon, peina mejor, hila mejor y hace mejores tejidos y á mas actualmente hacemos toda clase de velas, jabon y otros artículos de los que se llama *enjabonado* y si esto se hace de lana que ha sido esquilada en su estado natural, rinde al fabricante en materia grasa todo lo que nuestra estúpida costumbre de lavar las ovejas, desperdicia en todo el pais. Todo ovejero conoce lo costoso é inconveniente que es el lavado, y no solamente por el gasto, sinó tratándose de animales grandes, pesados y gordos, tambien por el riesgo.

«Creo no me atrevo demasiado cuando digo que algunas de nuestras lanas inglesas, para aquellos usos que demandan un tacto suave y sedoso, son, á causa de este procedimiento, completamente inútiles y de consecuencia de lana sucia de Australia de la misma calidad actualmente consigue mejor precio hue la nuestra lavada. Como complemento de mi argumento citaré al doctor Rouman. El dice: «La lana en su estado natural está en mejores condiciones para el fabricante hábil que lo que puede ser por via de cualquier intermediario. Mande el fabricante la lana natural y no dé tratamiento alguno que el animal no puede conseguir por sí mismo.

A mas toda lana de Devoshire se esquila excocasa toda la de las islas Malvinas la mayor parte de Austria y Nueva Zelandia y la del Rio de la Plata con sus 150.000,000 de vellones llega al consumidor con 1 grasa. Entonces, ¿porqué á nuestras mismas puertas se derrochan estos ps. 500.000? ¿Porqué en estos tiempos de malestar se pide este gasto al pobre ovejero? ¡Es una monstrusidad! En conclusion pido á la honorable cámara tome medidas inmediatas y comunique con las cámaras de agricultura del pais para que se pueda conseguir un bien nacional.

LOS VINOS EN BARCELONA—Las cotizaciones en vinos tintos blancos y de mesa para exportacion están á la espectativa de nueva cotizacion.

Muy adelantada la vendimia y casi terminada ya con buenos resultados en muchas regiones empiezan á presentarse compradores para la exportacion.

Pero como los nuevos mostos no han abierto aún precios y en vinos viejos nada se hace para ultramar por el estado del mercado ya dicho, los tenedores de clases ya preparadas para embarque sostienen los precios anteriores que reproducimos.

Para el Rio de la Plata á toda venta de pfts. 35 á 36 las buenas marcas.

Las especiales se cotizan de 40 á 42.

Para Cuba de 27.50 á 29 en combinacion, segun marcas, por pipa á bordo.

En vinos blancos, las ventas estan encalmadas y en los sacos cotizamos á pfts. 12 á 12.50.

Málago dulce, vale 15 á 16 la cuarterola de 120 litros á bordo.

El embarque de vinos de mesa ha sido regular. El precio hoy nominal del artículo para el Rio de la Plata es de 12.50 á 13 la cuarterola á bordo y buenas marcas.

Los fletes para el Plata están á 4 $ la pipa.

No se ha producido modificacien sensible en el mercado de cueros de esa procedencia. Las existencias son escasas y los compradores estan á la espectativa de nuevos arribos.

Cotizamos los Montevideo superiores á 13.86 y 14.40 con 26 á 27 libras, el quintal catalan (41.60 kilos).

### MECADO CONSTITUCION

Noviembre 22.

Entraron hoy á este mercado 128 wagones cargados con una gran variedad de frutos:

VENTAS DE HOY

Lanas finas—4.000 kilos superior á ps. 4.80 por E. Bonifacio; 10.000 id id 4.80 id P. M. Cernadas y Ca., 3.000 id id 4.80 id S. y Costa; 20.000 id id 4.70 id A. Capdepont, 20.000 id id y buena id 4.40 y 4.40 id E. Acuña; 40.000 id id 4.60, 4.50, 4.43, 4.35, id C. y Mautalen; 25.000 id id 4.60, 4.50 y 4.25 id M. Udaondo.

Lanas de barrigas—1.000 kilos sup. á ps. 2.40 y 2.30 por M. Udaondo; 1.500 id id 2.60 id E. Acuña; 4.000 id id 2.30 id G. y Bilbao; 1.000 id id 2 45 y 2.40 id C. Mautalen, 1.000 id 2.40 id J. Rodriguez.

Lana negra—1.000 kilos superior á ps. 6.00 por C. Mautalen, 200 id id 6.00 id N. y Aguirre.

Cueros vacunos de campo—200 ds. sps. á ps. 4.25 por J. L. Somoza, 100 id id 4.25 id P. y Cueto.

Cueros vacunos de matadero—100 cueros superiores á ps. 4.15 por C. y Mautalen.

Cueros lanares de matadero—100 docenas sups. á ps. 0.40 por C. y Mautalen; 100 id inferiores id 0.34 id P. M. Cernadas y Ca.

### MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 22.

Entraron hoy á este mercado 180 wagones cargados con los siguientes frutos:

426 atados de cueros lanares, 398 cueros vacunos, 33 atados de cueros de corderitos, 6 lienzos de cerda de potro, 9 cueros de potros, 2454 lienzos de lana, 3618 bolsas de maiz desgranado, 530 bolsas de afrecho, 334 bolsas de de harina 270 atados de paja de guinea, 684 fardos de pasto y 6 bolsas de porotos.

El estado del mercado para los frutos en general continúan sus precios muy desanimados.

Ventas verificadas por los vendodores señores: Eduardo Casey, Emilio Saenz y Ca. Antonio Ojea, Miguel Duggan Hnos. Rufino F. Basavilbaso, José Eiordi, A. de Elizalde.

VENTAS DE HOY

Lanas finas los 10 kilos á ps. 4.00 4.30 4.40 y 4.60 id de borrega id id 3.80 3.90 y 4.05; id id barrigas id id 2.10 y 2.15; id negra id id 5.50 centavos.

Cueros vacunos id id 3.70 3.90 y 4.00; id id lanares de estacion consumo el kilo á ps. 0.34, 0.35 y 0.37; id id desechos id id 0.24 0.24 y 0.27; id id de matadero id id 1.60.

## EN QUÉ QUEDAMOS?

Por mas buena voluntad que hemos puesto en la tarea, no nos ha sido posible desentrañar el sentido ni el alcance de los «hechos y advertencias» que espone hoy, un colega en vena de derribar ministros con los cañonazos de su declamacion. Es aquello un lamentable galimatías, del cual por supuesto no se saca nada en limpio, á no ser el constante empeño de atacar al Ministro de Hacienda, porque sí.

El largo editorial del colega, fabricado de acuerdo con su sistema de costumbre—es decir, un grano de sal en una pipa de agua—no arriba á conclusion alguna, no critica nada determinadamente, no espone vistas ó planes, no indica rumbos. Es, en suma, una nueva vaciedad agregada á las anteriores.

Decididamente las cuestiones financieras y económicas son difíciles y complicadas y no bastan para abordarlas el simple deseo de hacer daño. El colega nos lo está probando hasta la evidencia.

Con motivo de la alta cotizacion del oro, se puso á declamar unos cuantos dias seguidos contra la política financiera del gobierno, atribuyendo á este el deber de influir en la Bolsa con sus recursos para valorizar el papel. Se supo perfectamente que el precio del metálico no era sino un pretesto para abrir una campañita de esas que gustan al colega de cierto tiempo á esta parte, atacado como está por una especie de manía demoledora, creyendo en su inmensa vanidad que puede derribarse edificios bien cimentados con el ariete de sus editoriales de hierro colado.

La campañita emprendida por el colega vino á demostrar una vez más, su facilidad para escribir mucho sin decir nada, su asombrosa facultad declamatoria digna del periodismo antiguo, y su falta absoluta de vistas concretas, de propósitos definidos. No es absolutamente difícil mirar la pizarra de la Bolsa y limitarse á constatar que el oro sube, arrancando de este hecho una série de ataques infundados y gratuitos contra el gobierno, animado de altos y sanos propósitos.

Concluida la campaña ó dejada de mano, el oro bajó sin que el Gobierno declinara de su sistema de no intervencion en la Bolsa; bajó por una operacion necesaria que se hizo y porque los bancos oficiales mantuvieron el cambio á un tipo conveniente á ese objeto. Entonces, el colega se restregó las manos, con cierto airecito de triunfo, confesándose para su coleto que debia tener mucho poder un órgano que podia operar con su sola palabra tales cambios.

Despues de unos dias de *relache* vuelve ahora sobre el mismo tema y déle duro al Ministro de Hacienda. Por qué? Eso es lo difícil de decir. Le damos al más lince que descubra qué es lo que quiere decir el demoledor.

Por ahí se encuentra un párrafo, vago por supuesto, que los financistas á la violeta no se meten en honduras. Dice que «el crédito se sostiene, ensancha y consolida, administrando con escrupulosa exactitud los recursos públicos, pagando puntualmente los compromisos contraidos, impulsando el trabajo nacional, aplicando con discrecion y con ciencia los recursos del pais al campo de la produccion».

Bella competencia la de este financista. No diria otra cosa el que pretendiendo corregir á uno que escribe mal le estampase enfáticamente la definicion de la gramática: es el arte de hablar y escribir con propiedad.

Pero, tomando así mismo, en sus términos generales, la proposicion enunciada, qué es lo que ha hecho el gobierno sinó fomentar la produccion, impulsar el trabajo nacional, administrar exactamente los recursos y pagar sus deudas con puntualidad?

Pero á qué empeñarnos en buscar sentido y fundamento á lo que no tiene ninguno, cuando se llega hasta hacer congeturas respecto del lanzamiento de los 3.000,000 de las obras de salubridad en Lóndres, incurriendo á cada rato en contradiciones, para esplotar esa operacion poco feliz contra el gobierno y el país.

Déjese el colega de declamaciones, de vaciedades, divagaciones. Ponga los puntos sobre las íes, establezca su plan, sus vistas, sus medios de operar la transformacion que desea. Diga en plata y claramente lo que quiere.

Despues de tanto divagar y contradecirse, es forzoso preguntarle lisa y llanamente: qué desea, en qué quedamos?

**Shilling.**

## Errores históricos

### A propósito del anarquismo litoral y Pancho Ramirez

*(Al Dr. J. V. Lalanne, Director de «Sud-América»)*

*(Conclusion)*

El régimen militar de los caudillos regionales vino poco despues, asi Hereñú y Carriego en el Paraná, Zapata en Nogoyá, Ramirez en el Uruguay, Lopez Jordan por el Arroyo Grande y mas tarde en 1820 Samaniego en Gualeguaychú y Correa en Gualeguay fueron caudillos prepotentes *en sus pagos* aunque los dos últimos no obedecieron al artiguismo decadente de su época.

La aldea de Concordia aun existiendo en 1813, lo que yo niego, no fué el punto de reunion ni el semillero de caudillos, no era otra cosa que el paso obligado de los derrotados en la otra banda ó de los que huian del Poder arbitrario; el mismo Artigas pasó en 1811 del Salto con unas 16000 personas auxiliado por Suarez, despues Presidente de la República Oriental del Uruguay; este considerable número de emigrados se establecieron en las inmediaciones del arroyo *Ayuy* á un paso del Salto Chico amparados por simples bosques de *yatayes*.

Mas importancia estratégica tenia entonces la villa del Arroyo de la China, hoy ciudad del Uruguay, como lo prueban los hechos producidos en 1810, 1813 y 1814 por no citar los posteriores.

En donde el historiador hizo caso omiso de toda documentacion y hasta de fuentes históricas de reciente data, publicadas con el noble fin de auxiliar en algun modo á nuestros historiadores es al tratar del caudillo por él llamado *Pancho Ramirez*.

« Al estallar nuestra revolucion de 1810, dice, « ninguno habia cobrado mas fama *entre esta clase* « *de perdularios*, ni pasaba por mas garboso sultan « al aire libre, que Pancho Ramirez: *moceton de* « *30 años, nacido en las márgenes solitarias del* « *arroyo Yaquerí!* »

En estas pocas líneas hay dos errores; ni Ramirez tenia 30 años al estallar nuestra revolucion de 1810 ni nació en el *Yugueri* Grande ni el Chico que son dos *Yuquerves*.

Francisco Ramirez nació en la villa de la Concepcion del Uruguay, antes Arroyo de la China, en la manzana E. de la plaza que hoy lleva su nombre.

Como no he de seguir tradiciones falsas á las que el doctor Lopez ha dado una importancia que no tienen, voy á probar mis asertos publicando la fé de bautismo que he estractado del Libro 1° f. 4 de la Parroquia y cuyo tenor es el siguiente:

Nota marginal—José Francisco Ramirez—«En 16 de Mayo de 1786 bauticé solemnemente á José *Florentino* de tres dias de edad, hijo legítimo de Juan Gregorio Ramirez y Tadea Jordan, *vecinos de esta Villa*, fueron padrinos Francisco Fernandez de la Mora y Bartola Diaz, á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que habian contraido, de que doy fé; *José B. Lopez.*»

Los *vecinos de esta Villa*, pues, no podian serlo á la vez de las *selvas del Yuquerí* ni es posible que doña Tadea dando á luz su hijo entre los tapes *tagüeses*, como quiere el doctor Lopez, haya podido venir con su niño para bautizarlo al tercer dia de haber nacido.

Pero no quiero privar á mis lectores de las primicias del historiador en el párrafo siguiente en el que agota toda su fantasía histórica.

Refiriéndose á Ramirez, añade:

«*Habia sido* su padre un paraguayo *carpintero* «*de ribera que fabricaba canoas con los troncos del* «*bosque circunvecino:* y la madre *una vecina* de «apellido Jordan que habiendo enviudado volvió «á casarse con *un pulpero portugués de apellido* «*Lopez*, que se hizo pasar por gallego para eludir «las dificultades que de tiempo atrás ofrecia dentro «del pais la nacionalidad de su orijen. Era este «segundo marido de *la vecina* Tadea Jordan un «hombre de buena pasta *que sabia apreciar para* «*su negocio* y *la tranquilidad de su persona*, EL «INFLUJO YA NOTABLE DE QUE SU HIJASTRO GOZABA Á «MUCHAS LEGUAS Á LA REDONDA DEL VECINDARIO EN «QUE HABITABAN.»

Si del doctor Lopez no se tratara hubiera hecho caso omiso de ese párrafo que contiene errores tan tremendos que dejan muy atrás las exageraciones del famoso Manolito Gazquez muy conocido en su época *en todas las Españas.*

No es cierto que el padre de Ramirez haya sido constructor de canoas con los troncos del bosque circunvecino de Yatayes, ya citado; fué un marino que mandaba un buque de cabotaje con lo que ganó lo suficiente para atender la concesion que Rocamora le hizo al fundar esta ciudad del Uruguay y que era precisamente en la cuadra del Este de la actual plaza «General Ramirez» en dónde está edificada la Escuela Normal, el Teatro y otros edificios, y es en el paraje poco mas ó ménos en que se conoció la *Aduana vieja* en donde existieron los *Ranchos* de la familia Ramirez.

Nos llama muchísimo la atencion que el Dr. Lopez diga que el pulpero de apellido Lopez se hizo pasar por *Gallego* cuando es sabido que Lorenzo Lopez (a) *el sordo* era natural de la Villa de Marchena, en la provincia de Sevilla, miembro de otras de las familias que introdujo en esta ciudad el cultivo del olivo que es sensible no se haya propagado; hoy mismo frente al mercado principal del Uruguay se conserva por la familia la casa solariega de los Lopez y muestras de madera de los olivos plantados, no por la mano de Dios mismo, como dijo el poeta hablando de las selvas seculares de América, sinó por la mano *del gallego Lopez.*

Sube de punto la credulidad del doctor Lopez y el desprecio profundo por las fuentes históricas al afirmar que el *influjo notable de Ramirez en muchas lenguas á la redonda indujo á Lopez á casarse con doña Tadea!*

Ramirez nació el 13 de Mayo de 1786 y Lopez se casó con la madre de aquel en 1789; es decir que *Pancho Ramirez*, como le llama el doctor Lopez, era capaz á los tres años de llevar en ancas del *redomon* á una gauchita de 17 años como él dice, y habérselas con el mas *corajudo* rival que le disputara su dama.

¿Pruebas pide el lector? no se impaciente, queda trascrita la fé de bautismo de Ramirez, correspondiente al 16 de Mayo de 1786, lea ahora la fé de casamiento del *portugués* Lopez con Tadea Florentina Jordan correspondiente á 1789.

Esta porteña fué vecina y de familia fundadora del Uruguay como lo fueron las de apellido Colman, Bilches, Hermelo, Luna, Lascano, Ferrer, Marucal, Segovia, Chanes, Salvatella, Ayala, Rios, Martinez, Diaz, Godoy, Tarragot, Espino, Fernandez de la Mora, Fleitas, Segovia, Gonzalez y Mármol (testigos en esta partida) Chaves, Larrachao, Berdejo, Lopez de la familia que se trata) Almada, Galarza, Urdinarrain, Piris y Ramirez de quién me he ocupado.

Léese en el libro 1° (fólios 42 y 43) de la Parroquia:

«En 20 de Agosto de 1789 habiendo precedido justificacion de libertad de Lorenzo José Fran« cisco Lopez, hijo lejítimo de Alonso Lopez y de « Maria Garcia, *todos naturales de la Villa de* « *Marchena*, se publicaron en tres dias festivos « que fueron el 2, 9 y 16 de Agosto del dicho año del « 89 al tiempo del ofertorio de la misa parroquial « las tres conciliares proclamas sobre el matrimo« nio que libremente intentaban contraer con Ta« dea Florentina Jordan, viuda de Gregorio Ramirez « é hija lejítima de Antonio Jordan natural de Malta « y de Maria Lopez natural de Buenos Aires: y no « resultando impedimento alguno canónico y es« tando hábiles en la doctrina cristiana; yo José « Basilio Lopez cura y vicario de esta parroquia de « la Concepcion del Uruguay desposé en ella por « palabras de presente á los referidos Lorenzo José « Francisco Lopez y Tadea Florentina Jordan ha« biendo antes oido, advertido y entendido su mútuo « consentimiento de que por mi fueron recíproca« mente preguntados; no recibieron las solemnes « bendiciones por estar anteriormente velada es« posa; fueron testigos don Francisco Gonzalez y « doña Isabel Mármol de que certifico—*José Basilio* « *Lopez.*»

Por via de ampliacion acerca del portugués y pulpero Lopez voy á trascribir un documento original que tengo á la vista presentado al Cabildo 7 años despues de fundada la ciudad y que me facilitó un miembro de la familia de ese apellido; dice así:

M. ILUSTRE CABILDO JUSTICIA Y REXIMIENTO

Don Lorenzo Lopez, vecino de esta villa ante de V. S. con la más debida forma parezco y digo: en virtud de lo acordado, V. S. que pidiese las quadras que necesito para la chacara que deseo edificar en la frontera de la chacara de el Capitan de Naturalés, pido si es del agrado de V. S. seis quadras para poder hacer mi cementera de trigo y demás no sirviéndole de perjuicio de tercero—y por tanto—

A V. S. pido y suplico se me conceda esta gracia, de lo que recibiré de V. S. esta merced.

*Lorenzo Lopez.*

*Villa de la Concepcion del Uruguay y Junio 14 de 1790.* Se le concede al suplicante las 6 quadras que pide para sembrar, con tal que no conserve mas animales que los que sean precisos para la labranza—Julian Colman, Joaquin Bilches, Luis Hermelo, Bartolomé Ferrer, Ramon Lescano, Manuel de Luna.

El Dr. Lopez, pues, hace una novela histórica en lo que á Entre-Rios se refiere. Cuales sean las razones del historiador las ignoro, pero lo cierto es que el tratar de la expedicion de Belgrano al Paraguay no menciona para nada los auxilios que recibió en el Paraná aquel ilustre patricio, ni el acto patriótico de la Sra. Gregoria Perez, de San José de Feliciano, que le ofreció sus bienes y peones y menos recuerda tampoco que el Uruguay y Gualeguay fueron de los primeros pueblos que se adhirieron á la revolucion de Mayo, que contribuyeron al tranporte de piezas de artillería para batir al enemigo y que el dinero de sus habitantes fué poderoso auxiliar para la creacion de la Bilblioteca Pública de Buenos Aires.

Se comprende! Tratando el historiador de hacer pasar á esta provincia como un pais de perdularios y á sus caudillos como compañeros de los tapes *tagüeses* claro está que no convino á su criterio histórico recordar hechos que pudieron hacerlo desmerecer.

Tendria mucho que decir acerca de *Pancho Ramirez*, pero el recargo de tareas escolares me lo impiden por ahora sin que esto importe hacerme apologista del caudillage á quien en otra ocasion he juzgado atendiendo al teatro en que han actuado y á la época y leyes biológicas á que fatalmente están sujetos en todo tiempo los pueblos y los individuos, no echando en olvido que la accion individual por distinto camino favorece no pocas veces á la accion colectiva en la realizacion de los grandes ideales.

Al colega local *El Litoral* y SUD-AMÉRICA de Buenos Aires agradezco los anticipados é inmerecidos elogios con que me han honrado.

**B. T. Martinez.**

Uruguay 1888.

### CÓRDOBA

Noviembre 22.

Anteayer ocurrió un drama sangriento en el Hotel Central, situado calle San Gerónimo esquina boulevard de la estacion. El protagonista del suceso llámase Federico Mohor que habia llegado el mismo dia procedente de Paraná y alojábase en el Hotel mencionado. A las 2 y 30 de la mañana hizo llamar á su esposa que se acercase á su lecho. Una vez que esta penetró en su cuarto sacó precipitadamente un revolver y le hizo un disparo cayendo desvanecida esta al suelo. El criminal creyéndola muerta volcó el arma sobre su sien y disparóse un tiro, el que le causó une muerte instantánea.

A los pocos momentos su esposa volvia á recobrar sus sentidos, pues el proyectil no le habia ofendido.

Hay muchas versiones sobre este suceso y la policia trata de descubrir la verdad.

El P. E. de la provincia ha nombrado las autoridades provinciales. Jefe político Nicolás Tiscornia, Comisario General D. Pedro Petrini y Secretario de la Jefatura á D. Rafael Carmona.

Los señores Riera y Hombravella que han obtenido una concesion sobre refinamiento y elaboracion de la sal, se han presentado ya al gobierno á objeto de formular el contrato respectivo pidiendo á la vez que se les determine la zona de tierra que segun la ley debe entregárseles.

La Cámara de Diputados sancionó el presupuesto para 1889; sancionó tambien el asunto de cien metros de elevacion del dique de San Roque.

Tiempo caluroso.

*Corresponsal*

### CORRIENTES

Noviembre 21 de 1888.

Celebróse la reunion general de accionistas del Banco de la Provincia aprobándose los estatutos y nombrados los tres directores que corresponden, recayendo la eleccion en los señores: Dr. Juan E. Martinez, D. Justino Solari y D. Antonio Ruiz. Los tres directores que nombra el P. E. con la aprobacion de la Cámara han sido ya propuestos, lo mismo que el presidente del directorio que será el Dr. Pedro C. Reyna. Le asignó como compensacion al director provisorio la cantidad de 500 pesos.

Se han abierto ya los cimientos para el gran cuartel y cárcel pública que se construye en el paraje denominado «La columna».

El Concejo Deliberante ha puesto á licitacion las obras de alumbrado, pavimentacion y aguas corrientes que deben hacerse en esta Capital.

El aviso de licitacion se publicará oportunamente en los diarios de Buenos Aires y Montevideo.

El gran ingenio 1er Correntino que es uno de los establecimientos industriales de verdadera importancia que existe en Corrientes, ha elaborado 3.000 arrobas de azúcar; la fábrica de paños teje actualmente frazadas, tricotas, paños de casimir etc., teniendo mas de dos mil metros de paño ya tejidos.

La cámara ha aprobado la propuesta presentada por el señor Márcos Jons para el establecimiento del Banco Fomento de Corrientes. Una de las cláusulas mas importantes es la de ceder al gobierno el 26 ojo de las utilidades líquidas en cambio de la garantía que éste prestará durante 24 años á los títulos de crédito que emitirá el Banco.

La Legislatura acaba de sancionar la ventajosa propuesta del Sr. Antonio Cosena, y la ley para la construccion del ferro-carril que partiendo de Bella Vista empalme en San Roque con la línea de Clark. Ha sido despachada favorablemente con pequeñas modificaciones.

Embarcaráse con destino á la capital federal, en el vapor del domingo, el gobernador Vidal acompañado de su ministro de hacienda el Dr. Juan B. Aguirre Silva.

Se relaciona su viaje con el establecimiento definitivo del Banco de la Provincia, que se abrirá al servicio público el 1° del año entrante.

*Corresponsal.*

## NOTICIAS

**Adhesion al doctor Cafferata**—Es importante el telegrama que publicamos en seguida, dirijido al doctor Cafferata por un núcleo numeroso de amigos de Santa Fé, en el que se le comunica haberse constituido un centro de opinion que apoyará su candidatura para la próxima gobernacion de aquella Provincia.

En el telegrama se anuncia que estas firmas se han recojido en 24 horas.

Recomendamos la lectura del siguiente documento:

Distinguido señor y amigo:

Los que suscribimos miembros del gran Partido Nacional y sostenedores por consiguiente de la política progresista del Excmo. señor Presidente de la República Dr. Juarez Celman, viendo acercarse el momento señalado por la Constitucion para elegir el nuevo magistrado que regirá los destinos de Santa Fé, interpretando los sentimientos de nuestros correligionarios y con ellos los de la inmensa mayoria de esta provincia, nos dirigimos á Vd., activo colaborador en la gran obra de engrandecimiento que con inteligencia y patriotismo ha llevado á cabo el Sr. gobernador Dr. José Gálvez, manifestando nuestra entusiasta adhesion en el caso que sea lanzada su candidatura para suceder en el mando á tan popular gobernante. Aunque separados hasta hoy de la situacion de la provincia, no vacilamos en hacer causa comun con el partido que reconoce como jefe en Santa-Fé al Dr. Gálvez, bajo los auspicios de su candidatura que la opinion pública levanta.

Un estado que por su rápido y extraordinario progreso ocupa á justo título el segundo rango en la República, necesita ser gobernado por hombres como Vd., que le consagren sin reserva su buena voluntad é inteligencia para impulsar aun mas su desarrollo y asegurar definitivamente los grandes destinos que le esperan.

Cumplimos pues, con ofrecerle nuestra cooperacion decidida en la próxima lucha eleccionaria creyendo obedecer así á los dictados del patriotismo honrado; agenos á la pasion política, que ciega y en la seguridad de que usted será en el gobierno intérprete genuino de tales aspiraciones para cumplir con el programa del Partido Nacional que puede concertarse en esta forma: Paz, Progreso y Libertad.

Saludamos atentemente á V.

Ramon J. Lassaga, Pedro L. Fúnes hijo, Rafael M. Fúnes, Florentino Loza, Miguel Parpal, Félix Pujato, Mariano Lopez, Manuel N. Fernandez, Juan B. Machado, Indalecio Fúnes, Ignacio Cullen, Urbano J. Cullen, I. Garzon Maceda, Leonidas L. Anadon, Nicolás Perez, Ramon V. Anadon, Fidel R. Anadon, Martin Dormateth, Juan A. Bustos, Federico Salas, Alejandro E. Videla, Rómulo I. Pietranera, Manuel Irigoyen, Eduardo E. Videla, José M. Aragon hijo, Dalmiro L. Videla, Emilio Soaje, I. Carracoud, Julio R. Espina, V. C. Albornoz, Marcos Viana, Luis Farcadon, Ventura Lares, M. Venturino, Manuel A. Loza, M. E. Gimenez, Rafael Armod, José Paniccirá, Pedro Lopez y Ramos, Secundino Sola, Gerónimo Lassaga, Pablo Gomez, Felix Velasquez, Vicente A. Pizorno, Ernesto J. Pizorno, Jorge Gauna, Ramon Ramirez, Estanislao Navarro, Ramon Muñoz, Jorge Casas, Clemente Córdoba, Antonio Borzone, Mariano Villamea, Manuel Orozco, Ramon Aranzadi, Cayetano Siburu, **Lorenzo Anadon**, Rafael Rodriguez, Silverio Ciniega, Guillermo A. Lerch, José B. Zolasa, Cecilio Luna, Juan Francisco Olivera, Bartolomé Bruno, Félix Vergara, Leanidas Garcilazo, Vicente Lima, Laurentino Gonzalez, Miguel Guastavino, Felix Suarez, Luis Ferreira, José S. Cuppo, Nemecio Velazquez, José R. Jordan, Norberto Rodriguez, Miguel Reinoso, Antonio Riones, Basilio Galvan, Rosario Ruiz Diaz, R. Loza, Gregorio H. Ramirez Miguel Lopez, Luis Butuari, Antonio Parma, Bernardo Echagüe, Juan J. Echagüe, Juan B. Echagüe, Pedro Lubandó, Desiderio Gavina, Juan Agüero, F. Portorrial, Cipriano Portorrial, Ramon C. Goyenechea, Maccelino Monzon, Avelino Suarez, Antonio Bérges, Eulogio Córdoba, Valentin Alvarez, Manuel Rodriguez, Cirilo Peralta, Salustiano Lopez, Rosas Vasquez, David Cacoreo, Robustiano Avalos, Nicolás Grillo, Benito L. Ballarino, Antonio G. Bello, Agustin F. Peñalva, J. M. Parma, Clementino S. Paredes, José B. Picazo, Domingo Frugoni, Agustin Zapata, Ambrosio Maciel, Constantino Solí, Rodolfo Rabaza, Ramon Romero, Felipe R. Perez, Manuel D. Costa, Francisco D. Segovia.

El Dr. Cafferatta, miembro distinguido de nuestro partido, ha contestado á los firmantes, que forman un núcleo selecto de opinion, aceptando el ofrecimiento de su poderoso contingente, en una forma noble y caballeresca, como se verá por su telegrama que sigue.

SUD-AMÉRICA, vaticina el triunfo mas completo al Dr. Cafferatta, candidato del Partido Nacional para la futura gobernacion de Santa-Fé.

Rosario, Noviembre 19 de 1888.

*Señores doctores Ramon J. Lassaga, Pedro L. Fúnes, Ignacio Cúllen, Lorenzo Anadon, Félix Pujato y demás firmantes.*

Mis estimados amigos:

He recibido y leido con placer el telegrama de ustedes y acepto gustoso el ofrecimiento de su

## CAUSERIE

### JUAN PATIÑO

*AL Sr. Dr. D. FELIPE YOFRE*

Juan Patiño era cordobés, y negro,— negro retinto, descendiente en línea recta de africanos. Por toda la estructura de su cara, debia venir de la tribu, que los traficantes de carne humana, cuando existia la trata, llamaban *nacion benguela.*

Su estatura era la mediana, su mota tupida, sus ojos redondos, algo saltones y mansos, su nariz respingada; tenia los pómulos saltados, signo infalible de coraje; los lábios poco abultados, y se movia con una indiferencia que rayaba casi en el abandono de su persona, como diciéndole á la tierra: Psé! y á mí, qué se me da? Puedes tragarme cuando quieras.

La primera vez que lo ví fué en el fuerte *Las Tunas*, recorriendo la frontera con el general D. Emilio Mitre, cuyo nombre traigo siempre á colacion,—con esplicable complacencia, porque ha sido mi gefe y mi particular amigo; todavía lo es, apesar de tantas tempestades, como las que hemos corrido, bifurcándonos solo las disidencias políticas. Bien haya la brujula del afecto imantada por la estimacion!

Ayala, comandante entónces, General ahora, mandaba aquel destacamento, y la razon por que allí conocí, al pasar, á un simple soldado es muy sencilla, —para que se vea que, hasta el vicio, puede ser causa de notoriedad: ese soldado llamaba la atencion por ser un insigne borracho.

Juan Patiño, pasaba en efecto, lo mejor de sus dias en las viñas del Señor.

He dicho más arriba que la primera vez que lo vi fué en *Las Tunas*, y no lo he dicho por decirlo, sino exprofeso; porque no lo *conocí*, y bien, sino despues.

Ese *despues*, fué cuando sobre la base del piquete que mandaba Ayala, se organizó el batallon 12 de línea.

Era esto, al estallar la célebre guerra del Paraguay.

Juan Patiño, siendo yo mayor,—el mayor es el Argos y el *cuco* del cuerpo, no podia escapar al escrutinio de mi observacion.

Manejaba perfectamente el fusil, marchaba bien, era muy listo, como guerrillero, y no tenia de las tres pestes ó vicios del soldado: las mujeres, el juego y la embriaguez, sino el último; de modo que Juan Patiño debia ser un hombre mediocremente feliz, quizá feliz del todo.

Las mujeres no lo engañarian, estando exento, por consiguiente, del atroz tormento de los celos, de esa pasion, que suele hacernos feroces hasta la estupidez; y no jugando, estaba á cubierto de caer en las bajezas del deshonor.

Pero de lo que no estaba á cubierto era,—de que lo metieran un dia sí y otro nó, por lo menos, en la *tipa*, ó *en chirona*, que es como en España dicen.

Juan Patiño, era incapaz de pensar en desertarse; pero (ha de haber muchos *peros* en la vida de este, para mí, inolvidable negro), cuando no estaba preso lo andaban buscando, porque el *parte* respecto de él era siempre, infaliblemente, éste, á la hora de lista: Falta Juan Patiño. . .

Marchamos á los campos del Paraguay, y Juan Patiño, que no era capaz de enmendarse, llegó á hacerse molesto, por lo relapso en emborracharse: era un mal ejemplo, habia que corregirlo.

Agoté todos los medios coercitivos, y otros. . . . inútil. . . . Juan Patiño estaba saturado hasta la médula de los huesos, el solo olor del aguardiente lo embriagaba.

Lo peor de todo; y éste no es mas que un modo de hablar, es que su alma no podia abrigar resentimiento, y que, despues de un castigo duro, cuando nos veíamos, él me miraba con una carita picaresca y risueña en la que yo leia perceptiblemente esto:

—Mi Mayor, castígueme no mas. . . . pero de la *chupa* no me ha de curar.

Yo me decia: matarlo no puedo, á este negro; pero si lo hiciera matar gloriosamente?. . . .

Y digo matar, en vez de asustar, porque asustarlo era imposible. . . . Puede ser que la tuviera miedo á las ánimas; de la muerte. . . . se reia.

Un dia, se me ocurrió una cosa, y esta cosa se repitió y se repitió.

Despues que se retiraron las guardias avanzadas, que cesó el tiroteo, de las descubiertas, que nuestra línea quedó en silencio, y como el pobre negro, habiendo faltado á la lista tenia que ser castigado, le hice dar diez paquetes,—y una vez amunicionado, lo llamé y le dije:

—Vaya Vd. á tirotear los paraguayos,—me entiende.

—Si, mi Mayor. . . .

Marchó, avanzó, armó una *cinguizarra* de tiros, quemó todos sus cartuchos, revolviendo el avispero hasta ser atacado por que sé yo cuantos paraguayos; pero salió ileso.

Y, lo mas lindo de todo, es que, cuando regresó al reducto estaba ya *intrinquis.*

Cómo? He ahí el problema. El hallaba aguardiente hasta debajo de tierra.

Era una diversion que tenia bemoles; pero Juan Patiño no estuvo nunca, jamás enfermo, ni nunca, jamás, fué herido,—ni siquiera murió en el asalto de Curupaití; tenia siete vidas como el gato. Era invulnerable.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Juan Patiño, fué dado de baja, habiendo cumplido su empeño, pero yo no sé por qué incongruencia ó nigromancia, como decia el viejo general Paunero, siempre remanecia por donde yo andaba. . . .

Avellaneda, me habia mandado á Córdoba de Intendente Militar, y allí enarbolé bandera de enganche.

Yo vivia en la calle de San Jerónimo. Una mañana, oigo una disputa en la puerta, con mis asistentes.

—Y... ¿por qué no hie de dentrar? decia. Si, hei de dentrar.

—No, no ha de entrar nada. Váyase, amigo...

—No me de *dir* nada.

Aquí reconocí, desde mi escritorio, la voz vinosa de Juan Patiño.

Y cómo no gritar:

—Déjenlo entrar!

Vds. se imaginarán, sin duda, que exagero.

Pues soy pálido! me falta elocuencia para contar las aventuras de este *bípedo* estraordinario! Su vida militar son puros milagros.

Lean Vdes:

Una noche: era en el campamento de Tuyutí, teniendo yo una pierna de carnero, no muy flaca, se me ocurrió invitar á cenar á algunos camaradas, entre ellos, al malogrado Maximio Alcorta, á José Ignacio Garmendia, á Eduardo Dimet y otros . . . .

Nos sentamos á la mesa, y apenas en facha, revienta un cohete á la Congréve, que nos mandaban los paraguayos, y otro, y otro.

Gran desparramo; los convidados se dispersan entre mis voces de: A formar! A formar! Pronto muchachos!

En medio de aquel bello desórden, Maximio, Garmendia, Dimet y los otros, que, á deshoras y contra la consigna, estaban fuera de su campo, en las avanzadas, tomaban en tropel el portante,—saltando como gamos el pequeño puente levadizo, diciéndome: hasta mañana! que le vaya bien!

—Adios, adios,— les contesté,—y se hicieron humo.

Cuando el batallon estuvo listo, y lo estuvo en un verbo, me acordé de la pierna de carnero, intacta en el momento de estallar los cohetes, y le dije á Cármen Bustamante mi tamborcito de órdenes, herido á los doce años, sobre las trincheras de Curupaytí:

—Andá, traéme la pierna de carnero que está en mi carpa.

—Señor, me contestó, si se la han *mochado*; el capitan Garmendia, la llevaba en la mano.

Ladrones! esclamé,—en mi hambruna burlada: mañana me la pagarán!

—«Flanco derecho, hileras á la derecha, marchen.»

Salí á la sordina con el batallon . . . .

El cielo estaba encapotado. No habia mas luz que la de los fusilazos, solo se oian tiros, la tierra temblaba.

Una columna de caballería enemiga recorria el frente de nuestra línea á gran galope,—terrible, como un azote . . . .

Todos mis centinelas avanzadas estaban en su puesto, de pié, vigilantes, menos Juan Patiño.

«Prisionero»,—pensé: ésto, no estaba en sus libros, y me puse torvo y me entristecí.

Cuando aclaró, mandé descubrir el frente.

Dos mil ginetes habian pasado por encima de un hombre. El casco de ningun caballo lo habia tocado.

El dormia como una piedra.

Al lado tenia el cuerpo del delito.

Era una caramañola paraguaya, con restos de un aguardiente que no sabia al vitriolo líquido, que bebian nuestros soldados,—trofeo perdido por el enemigo probablemente, en su descubierta de la mañana; y el hombre . . . . . Juan Patiño.

Garmendia está vivo y no rectificará, así como no tendrá la impudencia, de decir que no tuvo el mal corazon de robarme la pierna de carnero, ¿ó no fué robo ese?

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Juan Patiño entró.

Estaba, como de costumbre, *alegre* que daba gusto, y venia á qué?

A engancharse.

Solté una carcajada.

El tambien se rió.

—Pero Juan, le dije, si estás muy viejo, si ya no servis para nada, hombre,—y esto diciendo, metí la mano al bolsillo para *untarle* las suyas con algunos *bolivianos.*

—Se tambaleó, se enderezó, y cayendosele la baba, me hizo la venia con toda marcialidad,—como si estuviera *fresco.*

No articuló una palabra. . . pero todo él decia: con que no sirvo para nada!

—Si me vas á dar mucho trabajo Juan, le contesté.

Me miró cariñosamente.

Me dí por vencido,—y le dije: bueno, pero mirá que ya tenés canas, á ver si asentás el juicio?

Le leí en los ojos que haria todo, ménos renunciar al culto de Baco.

Pero ya habia dicho que sí.

Por otra parte,—hay borrachos de borrachos, y aquella orgía ambulante, no habia hecho en su vida mal á nadie,—por eso tenia, sin duda, una Providencia aparte.

Otros, y blancos, con vicios menos visibles son reptiles sociales venenosos.

Hice llamar al Comandante Olímpides Pereyra y le dí mis órdenes. Fueron éstas:

Engánchelo vd. á ese hombre,—es buen soldado, dele su primer cuota, de á poco, todos los domingos, y puerta franca siempre. . . .

Juan Patiño,—vivia como habia vivido: ébrio, siguiendo la falta (1) ó preso; pero cuando no estaba malo de la cabeza, era un modelo.

Un dia me dijeron: Juan Patiño ha desertado!

Imposible, contesté, que lo busquen.

Se mandaron comisiones.

Pasando una de estas por una chacra de maíz, oyeron voces, salian de las entrañas de la tierra,—buscaron, hallaron. . .

Juan Patiño, se habia caido en un pozo sin brocal, el agua le llegaba casi á la boca; pero le permitia vociferar: «pozo de tal por cual, que no «servís, ni para que se ahogue un pobre negro «calavera!»

Lo sacaron hecho sopas, todo lastimado, el agua habia hecho su efecto de reactivo,—medio curándolo de las contusiones y de la tranca.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Yo dejé de ser Intendente Militar; se ordenó por el Ministerio de la Guerra que se remitieran á Buenos Aires todos los enganchados que, por diversas razones, habian ido quedando en Córdoba.

No me acuerdo que rumbo militar ó político tomé.

Lo cierto es que un bello dia, entrando en la Casa Rosada, el centinela que se paseaba por la vereda,—se detuvo, y echando al hombro el arma que tenia á discrecion me saludó como solo saben hacerlo los veteranos consumados.

Era Juan Patiño.

—Juan! le dije. . . vós, acá?

—Y él, guiñándome el ojo, repuso, con malicia inocente,—por mas que estas dos palabras parezcan divorciadas,—«y de artillero!»

Aquella observacion zumbona, valia todo un informe técnico sobre el modo de reclutar y destinar nuestros soldados.

Y, sin embargo, con esos elementos, y así, nuestro ejército ha hecho,—y volverá á hacer proezas.

¡Lástima que se vayan acabando los negros!

A ver, cuántos blancos que no se han emborrachado jamas han tenido mejores sentimientos que Juan Patiño, quién fué mas subordinado que él, quién pasó mas pellegerias que él,—quién se hizo querer mas que él, quien, como él, *en trua*, calamo cano ó nó, fué mas desprendido que él?

¿Qué se habrá hecho?

Es pecado fomentar el vicio; pero si yo supiera donde mi negro está,—ya que de él me he acordado, le enviaria algunos pesos para que se los chupara.

Qué quereis, yo soy como me han hecho,—y no es hora de enmendarme.

Estoy seguro de que si Juan Patiño vive y ha dejado de beber,—se ha de haber enamorado.

*Chassez le naturel il revient au galop*: el amor es otro género de embriaguez; ambos hacen perder la cabeza...tanto vale mamarse con aguardiente como con caricias de muger... huid de ella os hablo, mancebos, en nombre de mi observacion personal.

Pero qué... tiempo perdido, Shakspeare ha dicho: *man is like a cate that always makes á dirt in the same place*; lo que traducido *pulcramente* quiere decir que el hombre es, persistente, en lo malo, como el gato.

Buen provecho.

No tengo nada que daros que valga tanto como mi esperiencia.

¿Y mi negro.

Ah! Juan! si no has dejado tu vicio, no lo cambies por el otro: reirás menos, llorarás mas, y lo mismo tambalearás y caerás.

**Lucio V. Mansilla.**

(1) En lenguaje militar argentino seguir la falta, es continuar faltando á la lista.